

ÍNDICE

1. El estudio del significado léxico.....	11
1.1. Semántica y significado	13
1.2. Objetivos de la Semántica léxica	14
1.3. Las dificultades de una teoría del significado léxico	16
1.3.1. Los principales problemas	16
1.3.2. Algunas respuestas	19
1.4. El metalenguaje de la Semántica léxica.....	20
1.4.1. Unidades básicas: palabras, lexemas, lemas.....	20
1.4.2. Convenciones de notación	22
1.5. Significado, denotación y referencia.....	23
1.6. Tipos de significado.....	26
1.6.1. Significado descriptivo / significado no descriptivo.....	26
1.6.2. Significado léxico / significado gramatical	29
1.6.3. Significado literal / significado figurado.....	31
1.7. Consideraciones finales.....	32
Lecturas complementarias.....	34
 2. Ambigüedad léxica	 35
2.1. Ambigüedad léxica	37
2.1.1. Criterios para la distinción de significados	38
2.1.2. Clases de ambigüedad léxica: homonimia y polisemia...	41
2.2. Homonimia	42
2.2.1. Tipos de homónimos	42
2.2.2. Criterios para la distinción de homónimos	42
2.3. Polisemia	44
2.3.1. Causas de la polisemia	44
2.3.2. Tipos de polisemia.....	47
2.3.3. Significados y facetas	47
2.3.4. Significados y perspectivas	49
2.4. Vaguedad.....	49
Lecturas complementarias.....	51

3. Relaciones de significado	53
3.1. Identidad y semejanza: Sinonimia	55
3.1.1. ¿Existe realmente la sinonimia?	56
3.1.2. Criterios para la identificación de sinónimos	58
3.2. Inclusión.....	63
3.2.1. Hiponimia/hiperonimia	63
3.2.2. Meronimia/holonomia	66
3.3. Exclusión y oposición	71
3.3.1. Relaciones de exclusión o incompatibilidad	71
3.3.2. Relaciones de oposición.....	72
Lecturas recomendadas	77
4. Configuraciones léxicas.....	79
4.1. Jerarquías	81
4.1.1. Jerarquías taxonómicas	83
4.1.2. Jerarquías meronómicas.....	88
4.2. Estructuras lineales	90
Lecturas recomendadas	92
5. El análisis del significado.....	93
5.1. Los requisitos del análisis del significado	95
5.2. El enfoque estructuralista y los campos léxicos.....	97
5.3. Los postulados de significado.....	100
5.4. Los enfoques cognitivos	103
Lecturas recomendadas	108
6. El cambio de significado.....	109
6.1. Cambios en el significado léxico	111
6.1.1. Causas de los cambios de significado.....	112
6.1.2. Procedimientos de cambio de significado.....	114
6.1.3. Efectos de los cambios de significado	120
6.1.4. La extensión del cambio	125
6.2. La gramaticalización	125
Lecturas recomendadas	128
7. Entre léxico y sintaxis	129
7.1. La información sintáctica de las unidades léxicas.....	132
7.2. Patrones de estructura eventiva.....	136

7.3. Tipos de eventos	141
7.4. Estructura eventiva y alternancias argumentales	146
7.5. Consideraciones finales	147
Lecturas recomendadas	148
8. Relaciones sintagmáticas: restricciones léxicas y expresiones fijas	149
8.1. Solidaridades léxicas	151
8.2. Colocaciones	153
8.3. Locuciones	156
8.4. Enunciados fraseológicos	159
8.5. Consideraciones finales	161
Lecturas recomendadas	161
9. Categorización y adquisiciones del léxico	163
9.1. La categorización	165
9.2. La estructura interna de las categorías	168
9.3. La adquisición del léxico	177
9.3.1. La tarea de etiquetado	178
9.3.2. La tarea de categorización	179
9.3.3. La tarea de construcción de redes de relaciones	182
Lecturas recomendadas	183
10. La representación del significado léxico: Enfoques computacionales	185
10.1. WordNet	187
10.2. El lexicón generativo	195
10.3. Ontologías y web semántica	202
Lecturas recomendadas	207
Glosario	209
Referencias bibliográficas	219

Categorización y adquisición del léxico

9.1. La categorización

9.2. La estructura interna de las categorías

9.3. La adquisición del léxico

9.3.1. La tarea de etiquetado

9.3.2. La tarea de categorización

9.3.3. La tarea de construcción de redes de relaciones

Las relaciones entre lenguaje y capacidades cognitivas representan uno de los ámbitos centrales de la investigación actual. Dentro de este ámbito, el estudio del significado constituye un terreno privilegiado en el que analizar la manera en que el lenguaje y el conocimiento interactúan. Los procesos que conducen a la formación y consolidación de los conceptos y los significados en nuestra mente, y las etapas que sigue la adquisición del léxico son aspectos del mayor interés para esta perspectiva.

9.1. LA CATEGORIZACIÓN

La realidad que nos rodea es cambiante y multifacética, y se presenta ante el observador con matices siempre diferentes: cada objeto que vemos, o cada acontecimiento al que asistimos es siempre único e irrepetible. Sin embargo, no manejamos toda esta diversidad. Por ejemplo, ante la imagen de un paisaje alpino, vemos montañas, nieve, un valle, árboles, casas, un



Figura 1

lago; es decir, simplificamos claramente el contenido de nuestra experiencia perceptiva, que es compleja y variada, y segmentamos el continuo de la realidad en entidades discretas que agrupamos en clases, y a las que atribuimos nombres que nos permiten referirnos a ellas. Los humanos organizamos, pues, nuestro entorno en categorías más o menos estables, enfatizando lo común y descartando las diferencias que no resultan esenciales. Esta operación de abstracción por la que estructuramos la percepción en un esquema organizado y global se denomina **categorización**. Categorizar es, pues, agrupar entidades y sucesos en clases en virtud de sus rasgos generales, desestimando a estos efectos todo lo que hace único a cada objeto y a cada acontecimiento. La categorización puede presentar diversos niveles de abstracción: la etiqueta general de *paisaje alpino* con la que caracterizaríamos la imagen anterior es también resultado de un proceso de categorización.

Un **concepto** es la representación mental de una clase; esta representación agrupa nuestro conocimiento y nuestras creencias sobre dicha clase. Por ejemplo, cuando categorizamos algo como *árbol* reducimos la complejidad perceptiva de un ejemplar concreto a una etiqueta común a otros ejemplares (que pueden incluso tener propiedades perceptivas bien diferentes: pensemos en las diferencias entre las diversas especies de árboles).

Categorizar es muy importante porque es un requisito imprescindible para la eficacia cognitiva. En un relato de J. L. Borges titulado «Funes el memorioso» se nos presenta una visión literaria de lo que implicaría para alguien tener una percepción y una memoria prodigiosas pero ser incapaz de categorizar (ver texto en página siguiente).

Esta visión literaria no está, seguramente, muy alejada de lo que supondría en realidad no poder generalizar: alguien que no fuera capaz de hacerlo no lograría salir de la perplejidad más absoluta ante su entorno. Categorizar es hacer abstracción de las diferencias para poder extraer conclusiones generales sobre las propiedades de los objetos y los acontecimientos. La capacidad de categorizar es, por ello, básica para nuestra especie: nos permite reducir la complejidad del entorno, entender y organizar el mundo que nos rodea, aprender, razonar y comunicarnos.

Efectivamente, a partir de las clases formadas, somos capaces no sólo de identificar los ejemplares concretos en función de su adscripción a una clase, sino sobre todo de reaccionar ante ellos en virtud de nuestro conoci-



Aguafuerte de S. Scavino
para la edición de
Ficciones de Dos Amigos,
Buenos Aires, 1987.

Al caer, perdió el conocimiento; cuando lo recobró, el presente era casi intolerable de tan rico y tan nítido, y también las memorias más antiguas y más triviales. (...) Ahora su percepción y su memoria eran infalibles. (...) En efecto, Funes no sólo recordaba cada hoja de cada árbol de cada monte, sino cada una de las veces que la había percibido o imaginado. (...) No sólo le costaba comprender que el símbolo genérico perro abarcara tantos individuos dispares de diversos tamaños y diversa forma; le molestaba que el perro de las tres y catorce (visto de perfil) tuviera el mismo nombre que el perro de las tres y cuarto (visto de frente). Su propia cara en el espejo, sus propias manos, lo sorprendían cada vez. (...) Sospecho, sin embargo, que no era muy capaz de pensar. Pensar es olvidar diferencias, es generalizar, abstraer. En el abarrotado mando de Funes no había sino detalles, casi inmediatos.

Jorge Luis BORGES: «Funes el memorioso» (*Ficciones*, 1944).

miento sobre la clase. Categorizar implica asociar atributos y propiedades a los miembros de cada clase de entidades o sucesos, y almacenar, bajo un localizador común, toda la experiencia adquirida (propia y ajena) en relación con ellos. Esto permite reutilizar el conocimiento y las creencias almacenadas con anterioridad en el procesamiento de nuevos ejemplares: una vez que hemos identificado un objeto como un miembro de una determinada clase, podemos aplicarle todo nuestro conocimiento sobre dicha clase. Por ejemplo, a un árbol que no habíamos visto nunca antes le atribuimos, de manera inmediata y por defecto, ciertas propiedades que sabemos comunes a los integrantes de su misma categoría: identificamos y reconocemos sus partes fundamentales (un tronco leñoso, varias ramas...); sabemos que tendrá una raíz, aunque no la veamos; y sabemos que puede tener hojas o no en función de la especie y de la estación del año... Todas estas propiedades nos permiten tener expectativas precisas sobre lo que se puede esperar (y lo que no) de un miembro de la categoría *árbol* (que no tenga la capacidad de moverse por sí mismo, ni la de hablar...). No tenemos, por tanto, que aprenderlo todo cada vez sobre cada ejemplar, sino que nos basta, en principio, con aplicarle la información que tenemos sobre la clase,

con la consiguiente ventaja de reducir el esfuerzo cognitivo y facilitar el razonamiento y la toma de decisiones.

También la comunicación depende decisivamente de la capacidad de categorizar. El requisito básico para comunicarse no es tanto poseer un vocabulario y una gramática comunes, sino fundamentalmente ser capaces de manejar representaciones mentales semejantes. Gracias, pues, a este carácter intersubjetivo de las categorías podemos, entre otras cosas, intercambiar experiencias con los demás, almacenar los contenidos de sus conocimientos y aprender de ellos.

9.2. LA ESTRUCTURA INTERNA DE LAS CATEGORÍAS

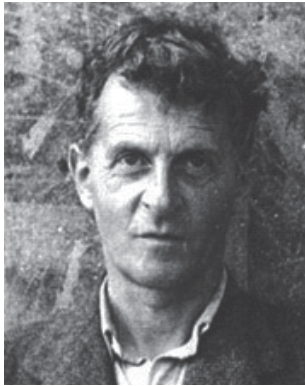
Hemos visto qué es la categorización y cuáles son sus ventajas para nuestra especie. La pregunta que debemos responder ahora es la de cómo categorizamos. Una respuesta posible consiste en decir que nuestras categorías mentales son un reflejo directo de las categorías del mundo: establecemos nuestras categorías guiados por las propiedades de los objetos y siguiendo pautas definidas, como la similitud de formas, las propiedades perceptivas, la función o el ámbito de uso. Pero si las propiedades de la realidad fueran el único condicionante, deberíamos esperar que las categorías fueran las mismas para todos los individuos, con independencia de la lengua y de la cultura de su entorno. Sin embargo, esto no es así: hay diferencias notables entre las lenguas en la manera en que segmentan su entorno. Cualquiera que sepa más de una lengua sabe que no hay una correspondencia biunívoca entre las palabras de ambas. Y es que, además de reflejar propiedades objetivas, la categorización pone de manifiesto las necesidades del grupo en relación con su entorno, de modo que las clases que se distingan en una determinada cultura serán aquellas que hayan facilitado la interacción de sus miembros con la realidad concreta que los rodea: esto explica, por ejemplo, que los habitantes de las regiones polares establezcan distinciones más finas que nosotros entre diferentes tipos de nieve (por ejemplo, en inuí, la lengua de los esquimales, se distingue entre *qanik*, ‘nieve en el aire’, y *apud*, ‘nieve en el suelo’, entre otras). Así pues, en la medida en que estas diferencias se lexicalizan (es decir, toman una forma lingüística particular, que determina un haz de relaciones entre significados diferente), el problema de la categorización tiene incidencia directa en

la Semántica. Esta manera de concebir las categorías y los conceptos encaja con la concepción del significado que venimos manejando, según la cual el significado es la representación mental que corresponde a una expresión simple; esta representación se asocia con un determinado concepto tal y como lo configura la lengua, y da acceso a la información enciclopédica con él relacionada. La manera de objetivar y de hacer visible esta representación interna consiste en identificar la clase extensional denotada.

Las reflexiones anteriores sobre la categorización nos vuelven a llevar a tres problemas clásicos en Semántica: el de la naturaleza y la estructura interna del significado, el de su relación con las entidades del mundo denotadas, y el de los límites entre el conocimiento lingüístico y el conocimiento enciclopédico. Una manera de enfocar estos problemas es preguntarse cómo se establece si una entidad o un suceso entran o no dentro de una categoría. La respuesta más inmediata es, seguramente, la de que los miembros de cada categoría deben reunir un determinado conjunto de propiedades comunes, de modo que sólo se podrán incluir en esa categoría los elementos que satisfagan las condiciones requeridas. Por ejemplo, para que una entidad pueda etiquetarse como *mujer* tiene que reunir ciertas condiciones: ser humana, hembra y adulta; si incumple alguna de las tres condiciones ya no entrará dentro de la categoría de *mujer*. Estas tres condiciones son necesarias y suficientes para la adscripción de una entidad a la categoría en cuestión.

Esta manera de concebir la pertenencia a una categoría en función de un conjunto determinado de condiciones necesarias y suficientes permite establecer una partición binaria en el universo entre aquellas entidades que satisfacen todos los requisitos, y aquellas que no: las categorías tendrían siempre, en consecuencia, límites perfectamente definidos. De acuerdo con este enfoque, categorizar equivaldría a comprobar cuál es la categoría con respecto a la cual una entidad satisface todos los requisitos impuestos por la definición de la categoría. De hecho, las tres condiciones impuestas para la adscripción de una entidad a la categoría MUJER son exactamente las mismas que se postulan como definidoras del significado de *mujer* en los análisis componenciales (o de rasgos), y también las que proporcionaría, como entrañamientos, una caracterización en términos de postulados de significado. Parece, entonces, que hay una correspondencia entre los componentes del significado tal y como se describen desde algunos enfoques lingüísticos, por un lado, y las caracterizaciones que pueden hacerse desde una perspectiva conceptual y cognitiva, del otro.

Este enfoque tiene ventajas descriptivas y explicativas interesantes, pero tropieza con una dificultad esencial: es psicológicamente poco plausible. No parece razonable pensar que dispongamos de una especie de «lista de verificación» con respecto a la cual poder comprobar la pertenencia de cada entidad a una categoría. Por otra parte, no siempre es sencillo determinar cuáles son exactamente las condiciones necesarias y suficientes que definen a cada categoría (algo que ya vimos con respecto al análisis del significado: funciona bien para algunos conjuntos restringidos y bien estructurados, pero resulta difícil de trasladar a la totalidad del léxico).



Ludwig Wittgenstein (1889-1951) defendió en sus trabajos una visión contextualista del significado: «El significado es el uso, es decir, las palabras no se definen por referencia a los objetos o las entidades a las que designan en el mundo externo, ni tampoco por los pensamientos, ideas o representaciones mentales que uno pueda asociar con ellas, sino más bien cómo se usan en la comunicación efectiva y de todos los días.» (*Philosophische Untersuchungen*, op. post., 1953).

El filósofo austriaco Ludwig Wittgenstein mostró convincentemente que una palabra cotidiana como *juego* no admite una caracterización de su significado en términos de condiciones necesarias y suficientes. Si buscamos esta palabra en un diccionario encontraremos definiciones como «ejercicio recreativo sometido a reglas, y en el cual se gana o se pierde». Sin embargo, si consideramos diferentes actividades a las que llamamos *juego*, podremos comprobar que muchas incumplen alguno de los requisitos. Por ejemplo, muchos juegos infantiles no están sometidos a reglas precisas: jugar a las casitas, o a los marcianos, o al corro, o a los disfraces no son actividades sometidas a reglas arbitrarias de ninguna clase; y tampoco en estos juegos se gana o se pierde, porque no son necesariamente juegos competitivos. Sin embargo, todas estas actividades las caracterizamos como *juegos*. El hecho de que haya competencia parece excluir los juegos unipersonales, como los solitarios o los crucigramas, o algunos juegos de las videoconsolas y los ordenadores. El concepto de ‘ejercicio’ resulta problemático, porque no

puede entenderse en sentido literal, ya que debe acoger tanto la actividad física (tenis) como la intelectual (ajedrez). Asimismo, la cuestión de qué se

entiende por *recreativo* presenta dificultades porque *recrear* significa ‘divertir o alegrar’, y esto es algo que desde luego no se aplica con el mismo baremo a todos los juegos: el tipo de placer que proporciona el juego del ajedrez a quienes lo practican no tiene nada que ver con la diversión que se obtiene jugando al pilla-pilla. Y, de otra parte, la existencia de jugadores profesionales (de fútbol, de tenis, de golf...) impugna la necesidad del rasgo ‘recreativo’: no hay duda de que los profesionales también disfrutan, pero no parece que la pura diversión sea la propiedad básica de su actividad. Existen, por otro lado, ejercicios recreativos sometidos a reglas y en los que se puede ganar o perder que, sin embargo, no etiquetaríamos como *juegos*: es lo que sucede, por ejemplo, en las diferentes pruebas de atletismo (carrera, salto de altura, salto de longitud, etc.).

El resultado de todas estas consideraciones es que no es posible encontrar un conjunto de condiciones necesarias y suficientes para definir *juego*. Sin embargo, los hablantes no tenemos dificultades especiales en usar esta palabra y en manejar su concepto asociado. Parece que la clave está en la noción de «parecido de familia». Todos nos hemos habituado a denominar *juegos* a un conjunto de actividades concreto, y todos conocemos, además, otros tipos de actividades lúdicas a las que no les damos este nombre, de

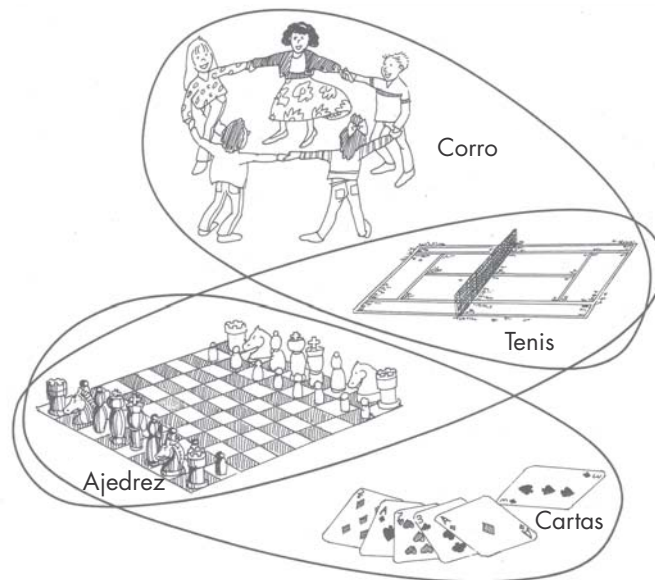


Figura 2. (Tomada de J. Aitchison [1987:48].)

modo que estamos en condiciones de categorizar una nueva actividad como un *juego* en virtud de su «parecido de familia» con relación a otros juegos. Cualquier juego guarda una cierta semejanza con algún otro, pero no hay un factor único que los englobe a todos.

Otros estudios han demostrado también que muchas categorías no tienen límites precisos. Los trabajos de Brent Berlin y Paul Kay han puesto de relieve que las lenguas segmentan el espectro cromático de manera diferente: desde las lenguas que poseen sólo dos términos básicos (que equivalen a nuestra distinción entre colores claros y cálidos, por un lado, y colores oscuros y fríos, por otro), a las que tienen más de seis (*rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, añil, violeta, blanco, negro*).

Estas diferencias no afectan, por supuesto, a las capacidades perceptivas de los hablantes, ni a la posibilidad efectiva de que discriminen los colores y sepan identificar sus diferentes matices. Pero, sea cual sea el número de términos básicos que una lengua maneje, no todos los matices cromáticos entran con la misma facilidad en cada categoría: los hablantes coinciden básicamente en lo que es un color rojo típico, pero empiezan a tener más dudas a medida que nos alejamos del centro del rojo. ¿En qué lugar se establece la diferencia entre el rojo y el naranja? Muchos matices de color «fronterizos» se categorizan en un lado u otro en función de los hablantes, o incluso el mismo hablante puede etiquetar un color una vez como *rojo* y otra como *naranja*.

Este tipo de hallazgos contribuyó al desarrollo de nuevas investigaciones que mostraban que las categorías pueden tener límites difusos. Uno de los más conocidos es el de William Labov, un estudio experimental sobre la diferencia entre *taza, tazón, vaso, jarro*. Cuando se presenta a los encuestados una tabla con dibujos de posibles objetos de esas categorías, se comprueba que algunos objetos se clasifican con facilidad, mientras que otros resultan más problemáticos. Por ejemplo, en la tabla de la derecha, el objeto que lleva el número 1 es claramente una taza, pero a medida que nos alejamos de él, la seguridad de los encuestados sobre la pertenencia de los diferentes objetos a la clase de las tazas desciende. Ninguno de ellos incumple en lo esencial la definición de *taza* como ‘vasija pequeña, por lo común de loza o de metal y con asa, empleada generalmente para tomar líquidos’, y sin embargo, a partir de un determinado momento, los encuestados dudan. Curiosamente, muchas veces la categorización se facilita cuando se

ofrece a los individuos que participan en el experimento algunos datos en principio accesorios sobre los objetos: si se les dice que el objeto en cuestión contiene café, se favorece significativamente su adscripción a la clase de las tazas.

La pertenencia a una categoría no es simplemente una cuestión binaria y discreta, sino una cuestión gradual: hay miembros más típicos que otros. Esto indica, en consecuencia, que hay asimetrías entre los elementos de una clase: algunos son mejores que otros como representantes de esa categoría.

Los trabajos de Eleanor Rosch apuntan en la misma dirección: las categorías se organizan alrededor de un **prototipo**, es decir, de un miembro central que constituye el mejor ejemplar de la clase; el resto de los miembros que se asocian a la categoría lo hacen en función de su grado de semejanza con respecto al prototipo. El prototipo de una categoría es una representación abstracta que contiene los rasgos más destacados y característicos, que resultan de aplicación a la mayor parte de los ejemplares, pero no constituyen condiciones necesarias y suficientes. Por ejemplo, con respecto a la categoría *ave* los estudios experimentales de Rosch mostraron una gradación entre las diferentes especies de aves, de manera que algunas constituían mejores ejemplos que otras.

Los tordos (o petirrojos) representan el prototipo de ave, seguidos muy de cerca por gorriones, canarios y palomas. A medida que nos alejamos del centro, encontramos aves menos típicas, como loros, tucanes, lechuzas y faisanes, etc. Los patos y los pavos reales ocupan una posición más alejada. Por último, avestruces y pingüinos se sitúan junto al borde exterior de la categoría.

La existencia de esta gradación se explica, entre otras cosas, por el mayor o menor grado en que las aves poseen la capacidad de volar, que para los humanos resulta desde el punto de vista perceptivo uno de los rasgos más característicos. Lo típico de las aves es que sean aptas para el vuelo



Figura 3

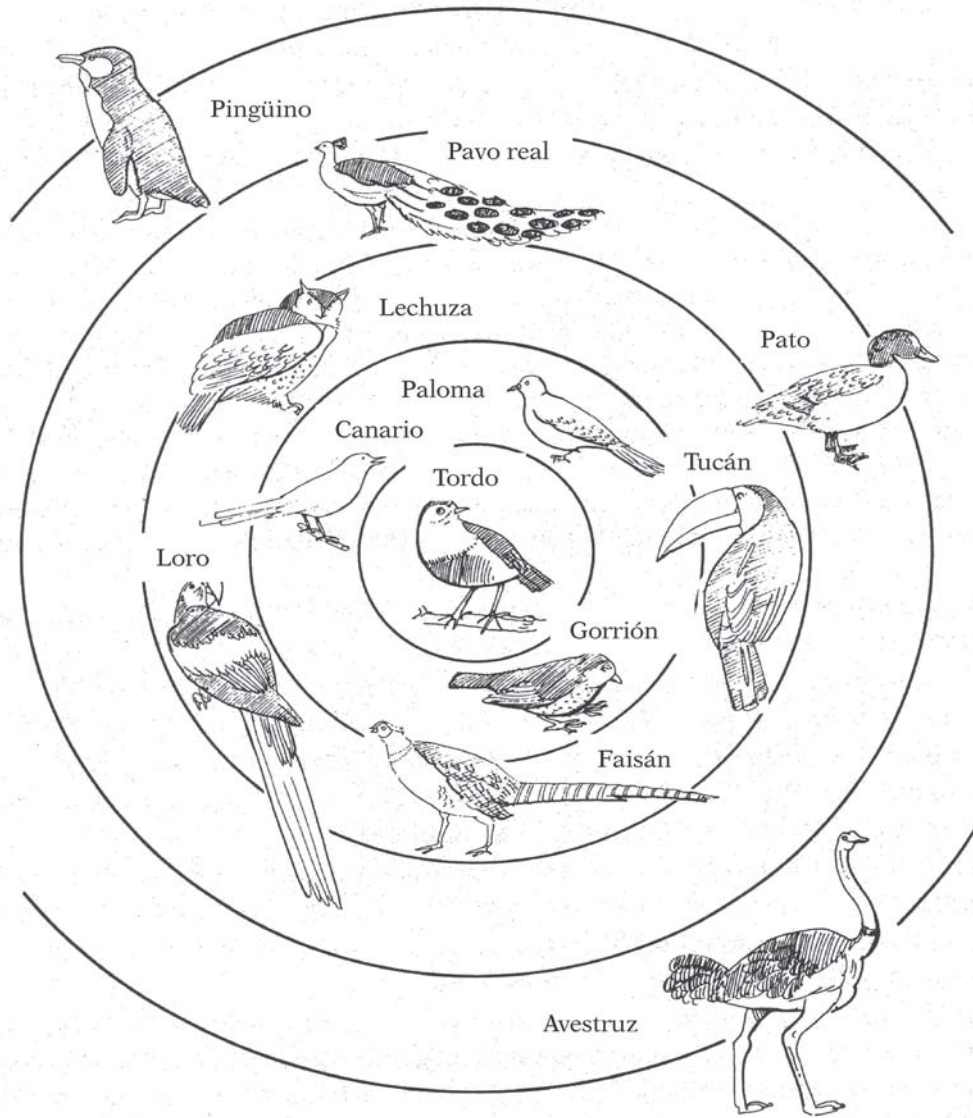


Figura 4. (Tomada de J. Aitchison [1987:54].)

pero no todas ellas vuelan: no lo hacen ni las gallinas, ni los pingüinos, ni los avestruces, pero no por ello dejan de ser aves. Por otro lado, la capacidad de volar no es exclusiva de las aves: vuelan también algunas especies de insectos, e incluso algún mamífero, como el murciélago. Para definir una

categoría no hace falta, por tanto, una lista cerrada de condiciones necesarias y suficientes, sino que basta con proporcionar los rasgos más típicos, que reaparecerán, en mayor o menor grado, en los miembros menos característicos.

Estas comprobaciones han dado lugar a la **teoría de prototipos**, que ha supuesto una manera nueva de acercarse a los problemas de la categorización y la formación de conceptos. A partir de este enfoque, se han propuesto algunas generalizaciones significativas acerca de nuestro comportamiento cognitivo. Estas generalizaciones, conocidas con el nombre de **efectos de prototipicidad**, atañen a diversos aspectos, como el orden de mención de los miembros de una clase (el prototipo se menciona más pronto que los miembros menos característicos), el orden de adquisición (la adquisición se acelera si se proporcionan las características más prototípicas), o la rapidez de verificación (los miembros más prototípicos se reconocen antes como pertenecientes a la categoría que los menos centrales).



Figura 5

La noción de *prototipo* permite explicar con facilidad la intuición de que hay ejemplares mejores que otros como representantes de una clase y permite, de este modo, dar cuenta de la organización interna de las categorías. Ahora bien, la afirmación de que la pertenencia a una clase puede estar graduada internamente no puede entenderse simplemente como la desaparición total de cualquier tipo de frontera entre las clases: si esto fuera así, perderíamos muchas de las ventajas cognitivas de la categorización misma.

Por ejemplo, en relación con las sillas de la tabla de la página anterior, parece claro que hay ejemplares más prototípicos que otros. Seguramente la silla que más se asemeja a nuestro prototipo es la primera, aunque hoy por hoy no es seguramente la que podemos encontrar con más frecuencia en nuestras casas. Por mucho que se aparten otros ejemplares de esta idea, el hecho de que podamos reconocer sus semejanzas funcionales permite mantener la cohesión entre los miembros de la clase.

Lo que hay que entender, entonces, es que las fronteras no son rígidas ni pueden fijarse de antemano, pero existen; y el grado de semejanza con el prototipo explica algunos de los efectos mencionados, pero no invalida la adscripción plena a la categoría en cuestión: es decir, incluso los miembros menos típicos de la categoría de las aves, como los pingüinos o los avestruces son, sin lugar a dudas, miembros de esa categoría.

Para salvar estos problemas, los desarrollos más recientes prefieren trabajar con la noción de **ejemplar** en lugar de la de prototipo: la diferencia es que el ejemplar es una entidad concreta, no una representación mental y abstracta del ejemplar más característico. Ante una nueva entidad, su pertenencia a la categoría se evalúa en función de su semejanza con respecto al ejemplar concreto cuya representación se ha almacenado.

Las ventajas de esta manera de entender la categorización radican en que permite comprender mejor la complejidad del mundo en ámbitos en los que no parece que haya necesariamente un prototipo. Hay, por ejemplo, categorías complejas inducidas por objetivos concretos: por ejemplo, la de los alimentos que se toman en una dieta, o la de las cosas que regalar en el día de la madre. Pues bien, con respecto a este tipo de categorías, es más que probable suponer que todos podríamos ser capaces de dar una lista con miembros de estas dos categorías, pero es mucho menos probable que de manera espontánea diferentes individuos coincidiéramos en elegir una